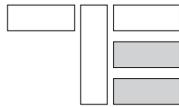


RECENSIONES



GARCÍA AMILBURU, M. (2007) *Nosotros, los profesores. Breve ensayo sobre la tarea docente*. Cuadernos. Madrid, Ediciones UNED.

El ensayo presentado por la profesora García Amilburu no es un libro más sobre metodología docente o técnicas de enseñanza. Muy al contrario, la obra destila la dilatada experiencia docente de la autora y la reflexión, tanto científica como personal, sobre el significado de dicha experiencia y las posibilidades de mejora que permite reflexionar sobre la teoría y la práctica para cualquier profesor. Durante la lectura puede intuirse la formación de esta excelente profesora de Filosofía de la Educación en Cambridge, Oxford y Boston. Por otra parte, es importante mencionar que la experiencia profesional de la autora se produce, tanto como profesora de secundaria, como en la enseñanza universitaria, en centros públicos y privados, lo que le permite una visión panorámica muy interesante a la hora de tratar los distintos temas del libro. Ahora bien, de acuerdo con la formación de García Amilburu y la orientación práctica mencionadas, el texto se aborda desde la perspectiva de la Antropología y la Filosofía de la Educación.

Cautiva el testimonio de la autora en la presentación cuando confiesa cómo la charla de un profesor de instituto le hizo cambiar su idea de estudiar medicina para dedicarse a la enseñanza. Efectivamente, la atracción de los grandes maestros es capaz de suscitar un interés verdadero por la realidad y por el estudio. Afortunadamente, García Amilburu no se ha arrepentido de esta

decisión y da buena cuenta de ello a lo largo de la obra.

El texto responde con acierto a cinco preguntas que se plantean desde el inicio sobre la propia tarea docente: ¿qué, por qué, para qué, cómo y a quién? Para ello, los diez capítulos de la obra se estructuran en tres partes. Los cuatro primeros capítulos exponen cuestiones fundamentales de la Filosofía de la Educación: la necesidad de forjarse una idea del ser humano que ilumine el desarrollo del trabajo docente; algunos modos de entender dicho trabajo y su influencia en la práctica; la naturaleza de la educación y el derecho a educar y otros aspectos de esta índole. En una segunda parte (capítulos 5 a 8), la autora se ocupa de las cualidades naturales que un profesor debe poseer y de la formación que debería recibir, así como de la práctica educativa (el tipo de actividad humana que constituye la enseñanza; su dimensión moral; su orientación a promover el aprendizaje). Finalmente, los capítulos 9 y 10 y el Epílogo se dedican a cuestiones más concretas relacionadas con la persona del profesor como la preparación remota y próxima de las clases o la necesidad de reflexionar sobre las cuestiones educativas básicas.

Sin duda, García Amilburu tiene la valentía de afrontar cuestiones cruciales para la educación que, hoy en día, dominados por una mentalidad relativista y nihilista, casi nadie se atreve a abordar. Me refiero a aspectos como la libertad, la verdad, la autoridad o la moral en la práctica docente.

Como decíamos al inicio, la autora manifiesta su posición personal a lo largo de toda la obra, pero

casí siempre basándose en la literatura de investigación científica para apoyar sus argumentos. No obstante, acierta al evitar las innumerables citas bibliográficas dentro del texto, ya que el libro tiene un tono más de lectura relajada y reflexiva que de libro de investigación. Este formato de ensayo facilita el interés por la lectura a medida que se avanza en el texto, mientras que se va reflexionando por los numerosos temas que rápidamente enlazamos con nuestra propia práctica de profesores. En este sentido, la mayoría de los puntos tratados se tratan con un grado de profundidad suficiente para no cansar al lector en ninguno de ellos.

En definitiva, se trata de una obra de gran interés para los profesores, para los que piensan iniciarse en esta vocacional profesión o para cualquier persona interesada en este mundo apasionante de la enseñanza y el aprendizaje. En esta línea, el libro no va especialmente dedicado a un nivel o etapa educativa determinada, sino que sus planteamientos afectan a la enseñanza universitaria y no universitaria, formal o informal.

Arturo Galán González

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y PÉREZ SERRANO, G. (coords.) (2008) *Educación y género. El conocimiento invisible*. Valencia, Tirant Lo Blanch/UNED.

Coordinan este libro las catedráticas de la UNED Dras. Jiménez Fernández y Pérez Serrano, profesoras ambas que, aun habiendo ejercido su magisterio en

otras Universidades, Complutense de Madrid y Universidad de Sevilla, respectivamente, están cumpliendo en aquella institución los más granados años de sus trayectorias. La primera ocupó durante años el cargo de Decana de la Facultad de Educación; la segunda se encuentra actualmente comprometida dirigiendo la creación y articulación de la UNED SÉNIOR, una iniciativa pensada para atender a la formación permanente de los adultos mayores.

En esta ocasión suman su experiencia y capacidad de convocatoria para coronar un proyecto coral, cuya intención manifiesta, como se puede leer en la presentación, es «contribuir a crear una conciencia de género» o, como también se afirma, ser una llamada «a la paridad y la equidad entre los géneros». Lo hace a través de la mirada de diecisiete mujeres en la cima de la carrera académica; una mirada intencionadamente profesional pero, también, que analiza la educación y el género desde la particular óptica, por otro lado plural y llena de matices, de unas personas que forman parte del estamento de Catedráticas de Universidad, próximas en número al cincuenta por ciento de su grupo de referencia. Académicas especialistas en los distintos ámbitos de la Pedagogía y la educación, de doce diferentes universidades.

El libro aparece articulado en dos partes. La primera de ellas se ofrece como un *marco general* y está integrada por cinco capítulos. Los restantes diez componen la segunda parte, bajo la denominación de *estudios específicos*. Todos ellos resultan contribuciones complementarias para la comprensión

de la compleja problemática que se ocupan de analizar.

Un primer capítulo, escrito por la profesora Dra. Carmen Jiménez, sitúa las coordenadas iniciales cuando, tras esbozar el macro marco de la obra con la perspectiva internacional y de la Unión Europea, desciende al micro-nivel de España para ofrecer datos documentados de las diferencias entre mujeres y varones en algunos parámetros representativos de nuestra realidad, como son: niveles y tipos de educación, trabajo, renta, poder y toma de decisiones, y derechos y deberes. Los siguientes cuatro capítulos abordan temas también con un amplio enfoque. En primer lugar, desde la perspectiva antropológica, la socialización simbólica de la asimetría, capítulo que se centra en el análisis del origen cultural de las diferencias que hacen posible la distribución social asimétrica de nuestra sociedad, y que son, en palabras de su autora, la Dra. Pérez Alonso-Geta, «un lastre para el desarrollo de la sociedad civil».

Desde la Universidad de La Laguna, la catedrática Santana Vega defiende «la valoración por igual del papel del hombre y de la mujer en la sociedad, con todo lo que ello comporta», afirma en su texto. La autora apela al deseo y al sentimiento «cada vez más común, de que los hombres y las mujeres compartamos la experiencia humana». Y añade, «para que esto sea factible hombres y mujeres habremos de estar representados en las distintas esferas del quehacer socioeconómico, político, cultural, laboral, etc., sin hacer concesiones a los estereotipos sociales que encasillan

y empobrecen por igual a las dos mitades de la humanidad» (p. 75).

A continuación, la Dra. Leonor Buendía, en su correspondiente capítulo, reflexiona sobre «la importancia que tiene enseñar valores en la escuela y sobre el modelo de persona que perseguimos para que viva esos valores, en una sociedad plural y democrática» (p. 99). Anuncia y justifica la importancia que en el contexto de los estudios de género tiene la investigación biográfica-narrativa, una modalidad especialmente adecuada para conocer e interpretar el mundo subjetivo, prioridad central de las mujeres.

El análisis de los roles de género en la sociedad posmoderna, de Cardona Moltó y Martínez Ruiz, cierra esta primera parte de la obra con un doble logro: facilita la comprensión del estatus de la mujer en la educación, y permite vislumbrar el alcance de su presencia profesional en la enseñanza, la investigación y la gestión de la Universidad. Concluyen mirando hacia el futuro e invitando a la reflexión y al análisis de los objetivos y acciones a emprender para ayudar a la construcción de una identidad flexible del género.

En la segunda parte del libro los capítulos sucesivos van completando la panorámica del estado de la cuestión, con nuevas miradas y todo un plantel de preocupaciones que se articulan en diez grandes núcleos temáticos: la formación de mujeres y hombres en competencias para una sociedad de la información en igualdad (Estebanz García); género y ciencia (líneas y metodologías de investigación) (Colás Bravo); estudios universitarios y ejercicio profesional de las mujeres en el

franquismo (Sanchidrián Blanco); profesoras e investigadoras en el ámbito de la tecnología educativa: una tendencia ascendente (Sancho Gil); tecnologías y medios de comunicación en la didáctica desde una perspectiva de género (Sevillano García); las diferencias de género en los enfoques de aprendizaje (Hernández Pina); la mujer en la dirección de las organizaciones educativas (Martín-Moreno Cerrillo); el espacio y el género en los centros educativos (Cantón Mayo); mujeres y acoso laboral (García Fernández); mujer y educación física (Noguera Arrom).

Cada uno de los temas incluye, a su vez, cuestiones de hondo calado que se analizan no sólo desde la asunción de nuevos valores sino, sobre todo, con una nueva mirada. De esta forma, el paradigma de la modernidad, claramente antropocéntrico y promotor del dominio, sobre el mundo femenino, de lo masculino (en términos de poder, conocimientos, valores) queda opacado. Con las páginas del libro resulta patente que no todo está por hacer; y este reconocimiento motiva el camino hacia nuevas metas, crecientemente comprometidas.

Inevitablemente, por la variedad de los temas, autoras y enfoques, la lectura nos exige a veces un esfuerzo adicional para no dispersar la atención e ir completando la visión global, de conjunto. Es un riesgo, ciertamente, pero también lleva consigo la oportunidad de dibujar un amplio horizonte, que permita apreciar la complejidad de la problemática y abordar el reto que para el pensamiento inteligente supone integrar la riqueza de los distintos matices y

perspectivas hasta lograr una interpretación consistente de la realidad.

Sumado a su interés académico, el libro en su conjunto es una iniciativa con valor testimonial. Porque la intención de las promotoras de la obra, profesoras Pérez Serrano y Jiménez Fernández, no se agota con su publicación. Como ellas mismas anuncian en la presentación, pretenden «contribuir a instaurar una forma de pensar y construir el mundo y sus instituciones desde la mirada visible de los hombres y de las mujeres, o de las mujeres y los hombres. Tanto monta». Y ésta es una meta que exige aún un largo camino; parece, a veces, un sueño inasequible. Sea bienvenido cada pequeño grano, cada gota de agua.

M.^a Ángeles Murga
UNED

MASCHELEIN, J. y SIMONS, M. (eds.) (2008) *Mensajes e-ducativos desde tierra de nadie*. Barcelona, Laertes.

Los niños en la calle suscitan intranquilidad en las conciencias educadoras y educativas de nuestra sociedad. ¿Qué hacen esos niños? A la vista de muchas miradas pedagógicas parece que no hacen nada, pues no participan de ningún proceso educativo. Sólo están. Ese «estar» despertó el interés de diversos autores procedentes de distintos lugares (arquitectura, dirección cinematográfica, etc.) que compartieron un espacio común, La Bâtie (Francia), en 2003 en un seminario que tuvo por título *Niños de la calle incómodos*.

Acerca de la relación entre espacio público, educación y experiencia.

De este encuentro nace *Mensajes e-ducativos desde tierra de nadie*, una obra que detiene la mirada en esos niños que no se preparan para el espacio público, sino que están en él. Y frente a la intranquilidad que despierta su huida de todo programa o intención educativa, frente a los deseos de normalización, control, prevención, que estos niños despiertan en los regímenes pedagógicos, los autores de esta obra abogan por una *pedagogía de la exposición*, que toma forma en los diferentes artículos que componen esta obra: «Europa 2006. Mensajes e-ducativos desde tierra de nadie» y «Sobre el precio de la investigación pedagógica», de Jan Masschelein y Maarten Simons; «Pongámonos en marcha», de Jan Masschelein; «Sobre la conversación» con uno mismo», de Martin Walser; «Una lengua para la conversación», de Jorge Larrosa; «Sobre la mirada. (Una buena buena ciudadana)», de Abbas Kiarostami; «Idea del estudio», de Giorgio Agamben; «Sobre expatriación y desplazamiento», de Ilan Gir-ze'ev; «Arquitecto + pedagogo, pedagogía + arquitectura», de Wim Cuyvers; «Sobre los niños», de Maarten Simons; «Acerca del reconocimiento como sacrificio», de Norbert Ricken y «Acerca de la humanidad», de Gert Biesta.

La exposición, lejos de suponer el abandono de los niños en el espacio público, constituye su presentación pública, su darse a conocer, su aventurarse a recibir la acción del acontecer de dicho espacio y el encuentro con quienes lo habitan. Más aún, pensar la educación no como preparación para,

sino como exposición a, supone no limitarse sólo a la exposición del sujeto que se educa (aspecto que podría parecer nada novedoso, pues el educando se encuentra siempre expuesto, tanto al sujeto que ha de educarle como a los contenidos –conocimientos, respuestas, verdades– que éste debe transmitirle); sino defender (como defienden los autores de esta obra), también y fundamentalmente, la exposición del maestro o educador.

Así, la característica principal del educador expuesto, frente a la actual valoración de los conocimientos, competencias, saber hacer, etc., se refiere a su ser. El educador o maestro expuesto es quien increpa al sujeto que se educa para que cuide de sí, se preste atención y asuma la responsabilidad de sí mismo. No trata, pues, de transmitir contenidos claramente definidos y contrastados. Conversa. Conversa como cada uno de nosotros mismos lo hace a cada instante en el fuero interno de sus pensamientos. En ellos, liberados de la necesidad de defender una postura o convencer a quien se nos opone, dejamos fluir toda idea, una y también, por qué no, su contraria, sin pretensión de alcanzar una respuesta definitiva, sólo pensar liberados de la mirada apremiante del juicio moral.

Pensar la educación como exposición supone, pues, iniciar un monólogo compartido en voz alta, una búsqueda, una investigación en la que la primera premisa es tomar distancia, sobre todo y primeramente, de uno mismo. Masschelein propone, para ese tomar distancia, la figura del camino. Caminar nos permite desligarnos de nuestra propia perspectiva, que se encuentra siempre sujeta a

un punto en el espacio, a una posición. Así, en el camino nos situamos fuera de cualquier posición, nos exponemos al presente. Un presente que, desde ese fuera de toda posición, no se trata ya de interpretar o juzgar, sino sencillamente de mirar, de prestar atención, en busca de todo lo que se pueda encontrar. Como miran, tan sólo así, prestando atención, sin objetivos, sin un programa definido, sin tener que responder a la pregunta «Y tú, ¿qué piensas?», los protagonistas de *Ensuciarse la lengua*, la película de Jorge Larrosa que forma parte de esta obra.

Mensajes e-ducativos desde tierra de nadie es una invitación a suspender, a poner en suspenso, las certezas pedagógicas sobre el conocimiento del espacio público que ha de ser transmitido y los procesos por los que los sujetos que se educan han de pasar para acceder a ese presente. Y es también una invitación a ser todos, también los educadores, formadores, maestros, investigadores, etc., como esos niños en la calle, ex-puestos, sin posición, sin saber, sólo confiados, dándose a conocer, mirando, prestando atención, aventurados a recibir la acción del acontecer de dicho espacio y el encuentro con quienes lo habitan. Masschelein propone para ello retomar el significado clásico de la educación, e-ducere, «guiar hacia fuera»: iniciar un camino para adentrarnos en el presente, ese presente que desligado de toda perspectiva se convierte en *tierra de nadie* en la que sólo podemos exponernos: mirar, prestar atención y hacer experiencia del encuentro.

Miriam Prieto Egido

MURGA MENOYO, M. A. (dir.) (2009) *Escenarios de innovación e investigación educativa*. Madrid, Universitas.

Este libro responde a un trabajo conjunto de profesores concedores y expertos en las diferentes temáticas relacionadas con la innovación e investigación en educación. Trabajo que trata, por una parte, de dar una respuesta actualizada a los cambios sociales, educativos y medioambientales y, por otra, afrontar los retos que la globalización plantea en la actualidad.

Podemos decir que la directora del libro, Dra. Murga Menoyo, ha tenido el acierto de diseñar un interesante mosaico en el que se dibuja una variedad y complementariedad de «escenarios» que preocupan, no sólo a las políticas educativas, sino también a la sociedad y, particularmente, a la educación. Veamos el interés de los mencionados escenarios.

Entre los múltiples objetivos que persigue la educación, se encuentra el de tratar de proporcionar una calidad de vida a los educandos. Para construir esa calidad es preciso favorecer una «salud integral», en la que podamos contemplar la satisfacción de las necesidades personales, las formas de vida saludables, la conservación del medio ambiente o la equidad estructural. Estos temas son abordados en el bloque temático primero titulado *Educar para la calidad de vida: medio ambiente, salud y desarrollo sostenible*.

Nadie puede negar que la educación transmite aquellos valores que permiten convivir y realizarse como personas; valores que los educadores y las educadoras tenemos y dejamos

traslucir en cada momento con nuestra actitud en el proceso educativo. La educabilidad, la educación como actividad moral, la educación en valores y algunos modelos de investigación relacionados con la persona (teórico-filosófica y filosófico-educativa) son analizados en el bloque temático segundo.

Entre los desafíos del siglo presente se encuentran la *cobesión social y la equidad de género*. La primera, como medio para el desarrollo económico-social, como vehículo de la participación democrática y como solución al debilitamiento de valores en nuestra sociedad; la segunda, como defensa de la igualdad entre hombres y mujeres. No sólo los agentes sociales de nuestro país, sino la Unión Europea y los organismos internacionales han elaborado numerosas publicaciones y se han convertido en un referente en defensa de la equidad y la cohesión social. No podía dejarse de lado en este libro la reflexión sobre el tema, de ahí que se aborde en el bloque temático tercero.

A continuación se considera la *educación a lo largo de la vida* como una exigencia democrática, presentando las diferentes maneras de actuar en ella. Durante muchos años se ha debatido sobre la educación a lo largo de la vida, pero ha sido recientemente cuando el concepto ha evolucionado desde el concepto de *educación permanente* y ha cobrado un importante protagonismo como un proceso inacabado, un *continuum*. Por su parte, los sistemas educativos han priorizado la formación de ciudadanos mediante un proceso de maduración personal. Es a través de todos los niveles educativos como se ha de llevar a cabo la respuesta a las

necesidades de los sujetos mediante una formación adecuada a cada uno de ellos.

Finalmente, en el último bloque temático se reflexiona sobre *La educación a distancia y la formación virtual*. Tampoco podía dejarse al margen la formación virtual, reivindicada ya en el año 2000 por la «Conferencia internacional sobre educación, formación y nuevas tecnologías». En efecto, en estos tiempos en los que se habla de mundialización y de autopistas de la información, en los que se diseñan proyectos y contenidos adaptados a las nuevas tecnologías, observamos que el concepto de *educar* se dirige a impartir conocimientos para el acceso a ella. Sin embargo, es preciso adquirir estos conocimientos sin olvidar los más tradicionales de aprender a aprender, aprender a conocer y aprender a convivir como personas. El capítulo se completa con la característica de la educación a distancia en el uso de las nuevas tecnologías y de esta formación virtual. Se trata de «aproximar» a las personas por encima de las distancias mediante el uso de estos medios. La incorporación de Internet ha supuesto un gran avance, puesto que la *web* sustituye y completa los antiguos soportes y multimedia interactivos. Con ello, no sólo se facilita el uso, sino que permite integrarse en el sistema universal de comunicación.

El presente libro, editado por Universitas, es un referente recomendable tanto para la formación, como para la docencia y la investigación en los diferentes ámbitos que aborda.

M.^a Paz Lebrero Baena
Facultad de Educación. UNED

NAVAL, C. (2008) *Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico*. Pamplona, EUNSA.

La obra *Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico* presenta un riguroso análisis sobre la naturaleza, objetivos y alcance de la Teoría de la Educación. Este libro es fruto del estudio y reflexiones suscitadas en la autora fruto de la labor docente que desempeña en el área desde 1993. Concepción Naval es Profesora Titular de Teoría de la educación e investigadora principal del grupo «Educación y ciudadanía» constituido desde hace más de diez años¹.

El libro consta de tres capítulos. El primero es de carácter introductorio. El segundo estudia el contexto educativo universitario en la actualidad. El último capítulo incluye unas consideraciones sobre la naturaleza de la disciplina Teoría de la Educación. Finalmente se recoge un amplio elenco bibliográfico sobre las diferentes cuestiones abordadas en el volumen.

Tal y como se ha comentado, tras el primer capítulo introductorio, en el segundo se abordan las características del actual contexto educativo universitario. Como es sabido, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la universidad europea

se enfrenta a cambios sustantivos que pretenden provocar en la universidad una renovación que fomente la calidad. Dicha renovación ha de ser, por un lado general –establecer un marco educativo legal que permita la mayor transparencia de cualificaciones y que facilite la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores– y, por otro personal –lograr el compromiso de los docentes por mejorar el trabajo personal–.

Por otra parte, en el capítulo también se presentan los principales hitos históricos de los estudios de educación así como el panorama de los estudios de Pedagogía y sus salidas profesionales en el marco del EEES. En el segundo capítulo, también se apunta una de las principales finalidades de la institución universitaria: profundizar en el razonamiento crítico hasta la mejora de la actividad profesional, pasando por el desarrollo de los deberes y derechos de las sociedades democráticas.

En el último epígrafe del capítulo se abordan diferentes temas: las materias que constituyen el área de Teoría de la educación, el tratamiento de la asignatura en el libro Blanco y las competencias específicas y transversales que se pueden desarrollar con ella, la consolidación de la teoría de la educación como materia de enseñanza desde un punto de vista histórico y el contenido de la asignatura troncal de Teoría de la educación. En este apartado también se presentan los objetivos de la Teoría de la educación como disciplina académica y las competencias transversales (instrumentales, interpersonales y sistémicas) que se desarrollan con esta asignatura.

1. Se puede encontrar información sobre la trayectoria de este equipo de investigación en <http://www.unav.es/adi/servlet/Web2?course=2000000167&action=verWeb&pagina=11924>, <http://www.unav.es/educacion/participacion/default.html> y <http://www.unav.es/educacion/ciudadania/>.

Se concluye el capítulo definiendo la Teoría de la educación como un saber que conexiona la teoría con la práctica educativa.

El tercer capítulo se dedica a la Teoría de la educación como disciplina científica. Tal y como afirma la autora, el objeto del capítulo es ofrecer unas consideraciones acerca de la naturaleza de la disciplina que es objeto de la asignatura, la Teoría de la educación, de su objeto y de la metodología de investigación (p. 53).

La primera parte del capítulo considera el objeto de la Teoría de la educación. Tras abordar diferentes cuestiones y problemáticas, se concluye afirmando que el objeto de la Teoría de la educación consiste en dar cuenta del fenómeno educativo y de la acción educativa. La Teoría de la educación ha de describir, explicar y comprender el fenómeno educativo, con vistas a regular la acción educativa en ámbitos formales, no formales e informales (p. 57).

El segundo apartado del capítulo se centra en exponer la configuración de la Teoría de la educación como disciplina científica en el siglo XX. En este sentido, se presenta un recorrido por la historia de la Pedagogía y de la Teoría de la educación en el siglo pasado. Tras exponer la evolución histórica de la Teoría de la educación como disciplina científica se concluye el epígrafe afirmando que esta disciplina integra la teoría y la práctica, rechazando las concepciones de la teoría que la presentan como una simple contemplación, sin vinculación con la práctica. Esta integración se busca desde la referencia a la acción. Se plantea el estudio de la educación no sólo para aumentar

el conocimiento del hecho educativo, sino también para educar mejor, es decir, para optimizar la acción educativa (p. 71).

En el tercer epígrafe del capítulo se estudia la constitución contemporánea de la Teoría de la educación como disciplina. Inicialmente se ofrece el panorama histórico dentro y fuera del ámbito anglosajón. Después se presentan diversas consideraciones sobre la dimensión práctica y teórica del saber educativo, sobre las notas del conocimiento práctico y del saber educativo. Finalmente, la autora se embarca en una empresa no exenta de dificultad: definir el concepto de Teoría de la educación, advirtiendo que existe falta de unanimidad al plantear una definición unívoca. No obstante, la autora propone que una Teoría de la educación debe explicar y comprender la realidad educativa con el propósito de regular y conducir la intervención dirigida hacia unas metas educativas. Al hacer Teoría de la educación conviene diferenciar e integrar las tres perspectivas que le darán sentido: la gnoseológica: saber qué y por qué; la tecnológica: saber cómo; y la axiológica: para qué. Para dar una mayor visión de conjunto, también se recogen los paradigmas básicos que intentan explicar la formulación de la Teoría de la educación: el hermenéutico, el crítico y el tecnológico. Para la autora, estos paradigmas presentan interpretaciones complementarias más que alternativas contrapuestas. Para acabar el epígrafe, se tratan los temas fundamentales que son objeto de la Teoría de la educación: qué es la educación como fenómeno; y qué es, para qué y cómo se lleva a cabo la educación como acción

humana. Para atender estas cuestiones nucleares en Teoría de la educación, se aboga por realizar un esfuerzo interdisciplinar.

Por otra parte, tal y como se comenta al comienzo de este tercer capítulo, al delimitar el objeto de estudio de esta disciplina, se presenta una polémica: las cuestiones que son objeto de estudio de esta disciplina son tratadas, de algún modo, en otras disciplinas más generales o más específicas. Por tanto, la Teoría de la educación podría teóricamente eliminarse, ya que las cuestiones propias de la disciplina pueden tratarse, con diverso enfoque, en otras disciplinas como la Antropología de la educación, la Psicología de la educación o la Filosofía de la educación, entre otras. En este contexto, la autora dedica el cuarto apartado de este capítulo a la relación existente entre la Teoría de la educación y otras disciplinas afines. Considera como disciplinas afines a la Teoría de la educación aquellas que, al igual que la Teoría de la educación, son saberes integradores, generales, totalizadores. Es decir, aquellas que consideran a la educación en su totalidad, llegando a diversos grados de síntesis (p. 121). Aquí la autora se centra en aclarar el objeto de estudio de dos de estas disciplinas afines: la Pedagogía General y la Filosofía de la educación.

El tercer capítulo concluye presentando una aproximación a la metodología de investigación en Teoría de la educación. El objetivo no es hacer un tratamiento exhaustivo sobre el problema del método en Teoría de la educación sino sugerir una propuesta de visión integradora del método que aúne el rigor en la investigación con su

acomodación al objeto de estudio. En este sentido, la elección del método en educación y en Teoría de la educación ha de hacerse según los siguientes criterios: los objetivos de la investigación, la orientación del investigador, la naturaleza de las variables y el nivel de control. Así, se puede afirmar que en Teoría de la educación no existe un único método, sino que se presenta la necesidad de una metodología múltiple y complementaria, según el objeto de estudio de cada momento. Sin embargo, el criterio que podría guiar la selección del método propio de la Teoría de la educación es, por un lado, relacionar de manera adecuada teoría y práctica y, por otro, apostar por una metodología decantada hacia modelos que enfatizan un escaso grado de intervención del investigador sobre el objeto de estudio, niveles elevados de moralidad y preocupación por el rigor y la validez en el marco de perspectivas holísticas y afines al estudio de realidades complejas, dinámicas y en evolución (p. 148).

La aportación central de este volumen es delimitar el objeto de la disciplina Teoría de la educación. Preocuparse por el qué, por el objeto de estudio de una disciplina es la piedra de toque para plantear una investigación rigurosa sobre la misma y para poder dotar de contenido a la asignatura o asignaturas englobadas en dicha disciplina. Por ello, en el contexto de renovación que se pide a la universidad en el EEES, son importantes las medidas legislativas adoptadas, pero la clave del éxito, como siempre, está en las personas. En este caso, en los docentes. Ellos tienen la responsabilidad de

plantearse con seriedad y rigor el objeto de estudio de sus disciplinas para después dotar de contenido a sus asignaturas. Sólo de este modo se podrán plantear las metodologías acertadas. Apostar por metodologías desvinculadas del objeto y de los fines de las disciplinas o de las asignaturas es invertir el proceso educativo con el consiguiente detrimento de la calidad docente que termina reflejándose en el desempeño profesional de los alumnos y en su escasa preocupación por cuestiones cívicas, característica de las democracias maduras. Por ello, parafraseando a la autora, se podría decir que la elección del método dependerá del objeto de estudio, del problema que se pretenda resolver. Si se pierde de vista este aspecto, ocurrirá lo que en no pocas ocasiones se da, que en ciencias humanas y sociales se aplica sistemáticamente el método científico de las ciencias positivas o empírico-experimentales, sin plantear si dicho método se adecua al objeto de estudio (pp. 129-130), lo cual provocará un concepto de ciencia forzado para las ciencias humanas y sociales.

Por otra parte, como se ha dicho, emplear metodologías desvinculadas del objeto y de los fines de las disciplinas o de las asignaturas afecta al proceso educativo, a la calidad docente, al desempeño profesional de los alumnos y a la mejora de la sociedad. Por ello, tal y como apunta la autora, una de las principales finalidades de la universidad es desarrollar el razonamiento crítico de los alumnos para mejorar su futura actividad profesional. La sociedad del conocimiento pide profesionales capaces de pasar del mero saber hacer al

entendimiento profundo (pp. 21-22). En este sentido, entre las finalidades de la institución universitaria, además de proporcionar una preparación técnica y profesional adecuada, destacan la de contribuir a la formación de personas maduras, reflexivas, críticas, participativas, en definitiva personas convencidas de la importancia de poseer una competencia técnica y un conocimiento excelente de su futura profesión, así como de la importancia de dar una respuesta reflexiva y comprometida a los problemas sociales². Para alcanzar esta finalidad, la implicación y compromiso de los docentes es central.

Como comentario final, parece obligado destacar el riguroso estudio y la seriedad de la investigación que late tras el volumen. Esto se manifiesta en la exhaustiva y minuciosa exposición de las aportaciones que a lo largo de la historia se han realizado por diferentes autores y por diferentes corrientes de pensamiento. Este enfoque ayuda al lector, ya que contribuye a configurar el conocimiento y comprensión de la materia de un modo amplio y global. En esta línea, parece de gran utilidad la selección bibliográfica final. Sin duda, ese elenco servirá de base para el estudio posterior de la Teoría de la educación y para avanzar en la solución de las dificultades que la disciplina encierra.

Carolina Ugarte Artal

2. Cf. LLANO, A. (2003) *Repensar la Universidad: la universidad ante lo nuevo*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

TOURIÑÁN, J. M. (dir.) (2008) *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*. La Coruña, Netbiblo.

En las sociedades abiertas occidentales, la ciudadanía y la convivencia se han convertido en ejes fundamentales de la educación, porque representan de manera genuina los ámbitos externo e interno de la educación de la responsabilidad con sentido democrático. Vivimos en sociedad y en comunidad y, para que esto sea posible, necesitamos desarrollar y mantener normas de convivencia. En este contexto, la educación debe ser contemplada y, por ello, aprovechada como una experiencia personal de participación y de aportación al conjunto de la sociedad.

Desde esta perspectiva se construye este libro, elaborado bajo la dirección de J. M. Touriñán, tal como aparece en la portada del volumen. En los 16 capítulos de la obra se aprecia la participación de 13 investigadores universitarios, especialistas todos ellos en temas de educación tales como los valores en la educación, los derechos y la política educativa, el papel de las ciudades y la sociedad civil en el desarrollo y la defensa del desarrollo cívico como objetivo de la educación. El sentido unitario de la obra enfatiza la necesidad de la formación para la convivencia pacífica ciudadana, como una responsabilidad compartida por los diversos agentes de la Educación y como una responsabilidad derivada de educación en valores, relativa a un marco legal territorializado, en el cual el entorno social y personal en el que interactuamos es culturalmente diverso.

El libro no se identifica con un manual al uso de programas universitarios. Sin embargo, responde de forma segura, clara y eficiente a las cuestiones que las nuevas directrices de formación (derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, referidas a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) para los títulos de maestros y profesores determinan como competencias que los estudiantes deben adquirir respecto de la convivencia ciudadana, los derechos humanos, la ciudadanía, el desarrollo cívico, la educación en valores y la educación intercultural.

La tesis del libro es que la convivencia ciudadana es una responsabilidad compartida. En primer lugar, como convivencia, es una convivencia cualificada, democrática y pacífica. Y el logro de la convivencia pacífica es una tarea que no puede delegarse en otros; es inseparable de la participación de todos los ciudadanos en los asuntos que les atañen como tales y que afectan a todos los miembros de esa sociedad. Junto a este principio se presenta otro, no menos importante: la convivencia se concreta y es relativa a un espacio de convivencia.

Es un espacio de derechos y libertades, de formación e interacción del individuo con y frente al Estado. Hay que afirmar de forma muy clara que es un espacio de y para la convivencia, de crecimiento y desarrollo armónico e integral de la persona, de respeto al otro, de convivencia intercultural y ciudadana.

Debe entenderse este libro como determinado por el compromiso y la

función de guiar los principios de la Pedagogía para que se interroguen sobre todos ellos y ofrezca respuestas sobre sus posibilidades, condiciones y características de formación en los diversos niveles de convivencia, atendiendo a la especificidad de los espacios convivenciales. La educación en valores es una necesidad inexorable y es un reto ineludible que debemos abordar desde estrategias de encuentro, profesional y personal.

Deteniéndonos en los capítulos del libro, podemos afirmar que versan sobre cuestiones fundamentales y orientan la construcción de un desarrollo cívico, enfatizando la importancia de la participación y la responsabilidad de todos en el desarrollo de competencias para los asuntos sociales en un marco legal territorializado. Esto implica a diversas y plurales organizaciones: la familia, la ciudad, la sociedad: la familia y la construcción de experiencia axiológica, la sociedad civil y el desarrollo cívico en las sociedades abiertas y pluralistas, el desarrollo local y la participación ciudadana en el mismo, las nuevas bases socioantropológicas que definen a las sociedades en un mundo globalizado, el reto de lo local a lo universal en la educación de la ciudadanía, la sociedad civil como lugar de encuentro y creación de la nueva ciudadanía democrática y sus políticas educativas correspondientes. Todos estos temas tienen una relación ineludible y primordial entre educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico.

A lo largo de 16 capítulos redactados por 13 investigadores de las universidades de Santiago de Compostela, Murcia, Valencia, Granada, Oviedo,

Pontificia de Comillas, Navarra, Complutense, Autónoma de Madrid y Rovira i Virgili, se desarrollan las ideas enunciadas más arriba y se presentan propuestas para su desarrollo y comprensión, su justificación y su relación con la toma de decisiones pedagógicas. Todos los temas pueden ser agrupados en cuatro grandes bloques: ciudadanía, sociedad civil y educación cívica; ciudad, desarrollo local y glocalizado; familia, mayores y educación permanente y valores y formación para la convivencia ciudadana.

Sociedad civil, el desarrollo cívico y educación en valores son cuestiones relacionadas cuyo aprendizaje, junto con la manera de asumir la relación y de comprometerse con ella, marcan el sentido más profundo de la educación para la nueva civilización que estamos creando.

A lo largo de las 310 páginas del libro se ponen de manifiesto los objetivos pedagógicos del concepto de educación para la convivencia ciudadana, de manera tal que en Educación podamos hablar con sentido de interculturalidad, de crecimiento personal y de respeto al otro, sin reducir la formación a un problema de convivencia, ni atribuir a la formación para la convivencia ciudadana más extensión de ámbito que la que le corresponde dentro del sentido integral, personal y patrimonial de la Educación. Se invita a la Pedagogía, con fuerza y eficacia, a que se interrogue sobre esas diferencias y forme en los diversos niveles de convivencia, atendiendo a la especificidad de los espacios convivenciales.

En este trabajo colectivo, unificado por la investigación temática, los autores quieren afrontar su respuesta con rigor científico y con intención de proporcionar pautas para su comprensión, su justificación y su relación con la toma de decisiones pedagógicas.

La educación en valores es una necesidad inexorable y es un reto ineludible que los profesionales de la educación deben afrontar desde estrategias de encuentro, profesional y personal. Frente al conflicto y la confrontación, el desarrollo cívico es un proceso en el que la Educación es, cada vez más, el instrumento eficaz de transformación y adaptación creativa del ciudadano a la sociedad abierta, pluralista y democrática actual.

A nuestro entender y en conclusión, esta obra cubre un vacío en el tema tan actual que nos ocupa de educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico, ofreciendo teoría educativa y ciencia pedagógica. Su importancia la hace de obligada lectura. La amplísima bibliografía que la acompaña, actual y fundamentada, será un disfrute para todo lector que se acerque a ella, sirviendo de ayuda para distinguir, relacionar y manejar los factores personales, situacionales, históricos y culturales que están presentes en las relaciones humanas.

Deseo que su lectura os depare a todos agradables sorpresas.

Rafael Sáez Alonso